

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V.- Número 1.037

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes ptas. 1.50) (Resto de España " 1.50) (Extranjero " 1.75)

Mahón viernes 1.º de Abril de 1910

Redacción y Administración  
Castillo, 25.- Teléfono, 123.

**LIQUIDACIÓN.**—Se liquidan todas las existencias de la tienda de ropas situada en la calle del Castillo, número 45.  
Se venderán también al por mayor. Además se venden los armarios, mostrador, etc.

## Memorandum

**Para mañana**  
**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Circuito Republicano, Nueva 27.  
**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Asistencia médica y gratuita para los niños pobres que concurren a la consulta de higiene de los domingos, la cargo de los médicos señores Montoro, Medicina general; Bouthelier, otorino-laringología y Alabern oftalmología.  
**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo B. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.  
**Dispensario Oftalmológico Municipal.** Consultorio de enfermedades quirúrgicas.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.  
—Horas de visita: los lunes, miércoles y viernes.  
Cirujía general: de 9 a 10 de la mañana.  
Enfermedades de los ojos: de 10 a 11 de la mañana.  
Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde. Registro de la propiedad y oficinas de Liquidación del impuesto sobre derechos reales de 8 mañana a 2 de la tarde, todos los días no feriados; despacho San Fernando 23.  
**Guro mutuo.**—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables; despacho calle Puente Castillo número 10.  
**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

**Telegrafos.**—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—Servicio permanente en la estación de estacividad. De 7 mañana a 9 noche en la de Ciudadela. De 7 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde de la Merceda.  
**Telefonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana, de Mahón sita en la calle del Bastión número 3 y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluçmesanas.  
**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.  
**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana y los jueves por la tarde de 3 a 5.  
**Corre.**—Recepción de entrega y certificados, valores declarados y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 1 tarde.  
**Automóviles.**—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 9 horas y treinta minutos de la mañana. Sale para dichos puntos a las 2 de la tarde, todos los días excepto los viernes que sale a las 12 del día.  
**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.  
**Santo del día.**—San Abundio.  
**Sol.**—Sale a las 5 h. y 33 m. Pónese a las 6 h. 14 m.  
**Luna.**—Sale a las 1 h. m. 20 Pónese a las 10 h. 13 m. de la mañana.

**ALAYOR**

**Telegrafos.**—Días laborables de 8 a 10 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.  
**Correos.**—Horas de entrada y salida del correo: Todos los días menos los viernes. Llega procedente de Mahón a las 14 y 30. Sale para Ciudadela a las 14 y 35. Llega procedente de Ciudadela a las 8 y 50. Sale para Mahón a las 9 y 5. Los viernes sale para Mahón a las 8 y 5 y para Ciudadela a las 12 y 45. Además hay una expedición semanal que sale para Mahón combinada con la llegada del vapor correo de Palma.  
**Horas de despacho.**—Recepción y entrega de paquetes postales valores declarados objetos asegurados y certificados, los lunes, martes, miércoles, jueves, y viernes, de 9 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde; sábados, de 8 a 11 y de 3 a 5; domingo, de 9 a 11. Recogida del buzón del estanco a las 7 y a las 12 y del de la Administración a la llegada del correo.  
**Cartas en isla.**—De 9 a 12 todos los días

## POLÍTICA INGLESA

### Una lección elocuente

Los conservadores ingleses, percibiendo del alcance de la última lucha electoral, se apresuran a hacer concesiones al país democrático. Por la autorizada mediación de lord Rosebery han formulado sus proposiciones, encaminadas a mermar el poder de la Cámara Alta, que hoy es decisivo por tener el derecho del veto.

Rosebery propone que la Cámara de los Lorens se componga de 150 miembros electivos, 130 hereditarios, 40 de nombramiento real y 10 eclesiásticos. El presidente del Gobierno Asquith, respondiendo a los compromisos contraídos con la opinión liberal, no se aviene a tan reducida reforma, y frente a las fórmulas de arreglo propuestas por los conservadores presenta en la Cámara de los Comunes tres resoluciones, señalando los límites dentro los cuales se moverá en lo sucesivo, la Cámara Alta.

Por virtud de estas resoluciones se priva el derecho del veto a la Cámara de los Lorens en todos los proyectos de Hacienda, los cuales serán leyes en cuanto los apruebe la Cámara popular (la de los Comunes). Los proyectos que no sean financieros serán también leyes, aunque los rechacen los Lorens, si la Cámara de los Comunes los aprueba en tres legislaturas consecutivas. Por último, se fija que la vida del Parlamento durará cinco años.

La Cámara de los Comunes aprobará dentro de pocos días las resoluciones propuestas por el Gobierno, y en seguida pasarán a estudio de la Cámara de los Lorens, la que se pronunciará en contra, reproduciéndose la situación política que presenciamos hace cuatro meses, con motivo de los Presupuestos de Lloyd George.

Como entonces, la situación se resolverá convocando al pueblo a nuevas elecciones. Si, como es de presumir, dado el resultado de la pasada contienda electoral, la mayoría de los electores ingleses vota a favor de los candidatos liberales, laboristas e irlandeses liberales, el poder tradicional de la Cámara de los Lorens desaparecerá, y la democracia alcanzará uno de los más grandes triunfos que se registran en la Historia.

—¿Y el rey? ¿Y el Poder moderador?—se preguntarán los acostumbrados a ver intervenir la Corona hasta en la vida interior de los partidos.

Pues el rey se limita a presenciar cómo la democracia inglesa reivindica derechos que la aristocracia le detentó y a poner el visto bueno a los actos de su radical Gobierno. ¿Es que el rey Eduardo era radical? Nada de eso. Es como todos los reyes «inteligentes»: comprende que la única forma de prolongar el dominio de su dinastía es plegarse a los avances del liberalismo, y se amolda, seguro de que si no procediera de esta suerte tardaría en perder la corona mucho menos tiempo que los Lorens en perder sus privilegios.

Ya hace medio siglo que dijo Lassalle que nada podía la Corona contra la voluntad del pueblo inglés. Hoy, con partidos liberales como el que dirige Asquith, y con un partido socialista cada día más vigoroso, puede repetirse la afirmación de Lassalle con mucho más fundamento.

¡Pesa mucho en una dinastía el recuerdo de un rey decapitado, como lo fué Carlos I, por intentar abolir la soberanía nacional!...

## LOS INDULTOS

Los reos indultados por S. M. en el acto de la adoración de la Cruz son los siguientes:

Elias Lunar Serrano, de veintisiete años, casado, industrial Isidoro Antonio García Fernández, de treinta y cinco años, casado, albañil; Andrés Alcalde Gallego, de veinti seis años, casado, jornalero; Benedito Fermín Gutiérrez; Motina, de veintinueve años, casado, zapatero; Celestino Medrán Serrano, casado y jornalero. Naturales y vecinos de Dos Torres (Córdoba), sentenciados por la Audiencia de Córdoba, en 25 de Abril de 1909, por asesinato, conculificado por la alevosía y con las agravantes de premeditación y nocturnidad en la persona de don Antonio Fermín García Arévalo, la noche del 11 de Junio de 1908.

Desde seis meses antes se habían puesto de acuerdo para cometer el asesinato con objeto de robar a la víctima. En la noche de autos, y previamente convenidos, la sorprendieron al retirarse del Casino en dirección a su casa. La sujetaron por la espalda mientras otro trató de echarle un lazo al cuello. Habiendo errado el golpe por los movimientos de la víctima, dos de los asesinos, por la espalda, hicieron sobre ella dos disparos, sin conseguir matarle, y como aun se defendiera, otro de los criminales se acercó a la víctima, siempre sujeta, y le atravesó el corazón de una pañal da.

Gregorio Pérez García, de treinta y siete años, casado, jornalero; Isidro Martín Jiménez, de cuarenta y tres años, casado y jornalero, y Victoriano Sánchez Carrasco, de cincuenta años, casado, jornalero. Naturales y vecinos de Torrecilla de la Orden. Sentenciados por la Audiencia de Valladolid el 30 de Abril de 1909 por robo y triple homicidio, con las agravantes de premeditación, alevosía, nocturnidad, allanamiento y reincidencia, cometido en 8 de Noviembre de 1908 en Torrecilla de la Orden.

Los asesinos entraron de improviso en la casa habitación de las víctimas; armados de hachas; y habiéndose apropiado, los mataron a hachazos; uno, al marido; otro, a la mujer, y el tercero, a una niña de trece años, registrando después la casa y apoderándose de 500 pesetas y algunos efectos.

Ramón Emilio Carmona Bosé, de treinta años, soltero y tornero, natural de Lérida, sin domicilio; Manuel Valero Aparicio (a) Chivero, de veinticuatro años, soltero y cocinero, natural de Besalú, vecino de Figueras; y Juan Vila Collé (a) Formiga, de cuarenta y dos años, soltero y curtidor, de La Cort, sin domicilio. Sentenciados por la Audiencia de Gerona en 2 de Abril de 1909 por robo y homicidio cometido el 24 de Diciembre de 1907, con las agravantes de alevosía, nocturnidad, despoblado, allanamiento y reincidencia.

A primera hora de la noche, al tiempo que un niño abría la puerta de la masía para dar salida a los perros, la empujaron violentamente, entrando en la casa y sorprendiendo a los moradores sentados en torno a la lumbre, intimando al padre a que les entregara el dinero que tuviera, amenazándole con una escopeta. Al tratar, la víctima de incorporarse dispararon, dejándole muerto en el acto. Huyó la madre, refugiándose en una habitación que cerró por dentro.

Entonces los criminales, valiéndose de los hijos, intimaronla para que abriese y les diera el dinero. Consiguieron así entrar en la habitación, y se apoderaron de una cartera con un billete de 500 pesetas, otro de 100 y 85 pesetas en plata que hallaron en un mueble. Después continuaron registrando la casa, destruyendo cuantos muebles encontraron y amenazando de muerte a los habitantes si pedían auxilio.

Mariano Monzón de la Rúa (a) Moraita, de veintiocho años, soltero, sin oficio, natural de Duñas y sin domicilio, Santos Collado Ortega, de veinticuatro años, soltero, vendedor ambulante, sin domicilio, y Cipriano González Fraile (a) Chalo, de veinte años, soltero, panadero. Sentenciados por la Audiencia de Palencia en 11 de Marzo de 1909, por robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, ensañamiento, astucia, nocturnidad, en cuadrilla, despoblado, sacrilegio, allanamiento, reincidencia y vagancia, en 24 de Noviembre de 1907.

Entraron en una ermita, pidiendo agua al ermitaño, y al volverse éste para satisfacer su deseo se arrojaron sobre él por la espalda, atándole, así como a una criada anciana de setenta y dos años que con él estaba. Recorrieron la ermita, saqueándola, y se apoderaron de dos cálices, una corona y un rosario de plata de la Virgen.

Volvieron donde dejaron al ermitaño, tratando de obligarle a que les entregase dinero clavándole astillas. Le desnudaron, sentándole en un brasero lleno de lumbre y con tenazas candentes le martirizaron hasta lograr el secreto de donde guardaba el dinero.

Después de haberse repartido 1.200 pesetas, producto del robo, tendieron boca abajo al ermitaño, fuertemente atado; arrojando sobre él ropas de cama, entre las cuales murió por asfixia y por la hemorragia de las heridas sufridas.

Matías García Serrano, de treinta años, casado, minero, natural de Zaragoza, y José Parrón Criado, de cincuenta años, jornalero, de Constantina, sentenciados por la Audiencia de Sevilla en 13 de Mayo de 1909 por robo y doble homicidio, con alevosía, nocturnidad, allanamiento, despoblado, parentesco y premeditación.

Los criminales entraron en un ventorro de la carretera de Constantina, matando al matrimonio que lo habitaba y registrando luego la casa para apoderarse de 15 pesetas.

Francisco Díaz Olivares (a) Tuerto, de cuarenta y siete años, casado, jornalero, natural de Archidona, y Antonio Luque Casado, de treinta y siete años, soltero, jornalero y natural de Archidona. Sentenciados por la Audiencia de Málaga, por robo y asesinato de un niño en despoblado, con las agravantes de alevosía, superioridad, reincidencia y reiteración y abuso de confianza.

Habiendo de conducir la víctima, niño de doce años, una mula con una carga de harina, uno de los criminales, amigo de la criatura, se ofreció a acompañarle, y al llegar a un sitio de antemano escogido, y donde su cómplice se hallaba oculto, se arrojaron sobre el niño, cubriéndole la cabeza con una chaqueta. Le bajaron de la mula y le sujetaron por el cuello con un lazo, internándole en el monte, donde lo estrangularon, llevándose los asesinos la mula y su carga.

Jesusa Vidales Fuentes, de diecinueve años, soltera, y Joaquina Fuentes y García, de cuarenta y dos años, casada, guardatarra, naturales de Mascarque, sentenciadas por la Audiencia de Toledo, por asesinato, con las agravantes de ensañamiento y despoblado, el 15 de Mayo de 1908.

Saliendo de su casilla fueron a la próxima, en la que entraron de improviso, y encontrando a la víctima en la cama, por hallarse enferma, le dispararon dos tiros en la cabeza. Levantose la enferma tratando de huir, pidiendo socorro, y entonces, abalanzándose sobre ella, lucharon por cortarle el cuello con una hoz, y no pudiendo conseguirlo la dieron una puñalada con un cuchillo-espada, atravesándole el corazón.

Justo Esquerro y Esquerro, de veintitrés años, soltero, labrador, natural de Pradejón, sentenciado por la Audiencia de Logroño en 18 de Febrero de 1909, por parricidio cometido en la noche del 21 de Julio de 1908 en la persona de su padre, a quien estando disputando acometió con un hacha, destruyéndole la cabeza.  
Justo Caballero Valle, de veintiseis años, casado, labrador, natural de Garrovillas, sentenciado por la Audiencia

de Cáceres el 21 de Octubre de 1909, por parricidio cometido en la persona de su madre, a la que, sorprendiendo sentada, sujetó las manos y cosió materialmente a puñaladas. Según manifestación del reo, el móvil fueron diferencias de intereses.

Victor Marcelino Crespo, de veintisiete años, soltero, estudiante, natural de Soria, sentenciado por la Audiencia de Soria en 10 de Marzo de 1909 por doble asesinato, con las agravantes de parentesco, premeditación y nocturnidad, el 19 de Agosto de 1908, cometido en las personas de dos hermanas suyas: una de doce y otra de nueve años, a las cuales seccionó el cuello con una navaja de afeitar estando durmiendo.

Al despertar, la madre que dormía con las niñas, y tratar de encender la luz, no encontrando las cerillas, intencionadamente retiradas por el asesino, llamó a éste, y al encender se mostró tan sorprendido como la madre.

Cogió luego una pistola, con la que empezó a hacer disparos, pidiendo auxilio con objeto de hacer creer que los criminales habían entrado en la casa valiéndose de una escalera de mano que él intencionadamente había colocado en la pared, junto a un agujero abierto por él mismo en el tejado.

En sus declaraciones manifestó que su propósito fué degollar a toda la familia y prender fuego a la casa, para poder abandonar la carrera y apoderarse de los bienes de toda la familia, vivir rico.

Tales son los reos que han merecido la compasión del Monarca, quien les ha perdonado, para que Dios le perdone, según la fórmula tradicional.

Entretanto, el Gobierno democrático del señor Canalejas regatea los beneficios del indulto a muchos de los presos y perseguidos por causas políticas, principalmente por los sucesos de julio en Barcelona.

## La hora de la justicia

### EL CASCO DEL "MAINE"

Todo el mundo recuerda la tremenda catástrofe ocurrida a mediados de febrero de 1898 en el puerto de la Habana.

Eran aquellos unos días en que, como hace poco ha vuelto a ocurrir, se necesitaba pretexto para promover una guerra, que había de costarnos infinidad de millones y el derramamiento de la preciosa sangre de nuestros soldados.

Los ánimos estaban excitados, y en los Estados Unidos unos cuantos patriotas aguardaban la ocasión propicia para hacer que estallara el conflicto deseado, para favorecer determinados intereses a costa de una guerra ignominiosa é injusta.

La ocasión se presentó entonces, y con la explosión del «Maine» sobrevino el rompimiento y la declaración de la guerra de nuestra Nación.

De nada sirvió la noble conducta observada por nuestros marinos en aquel infausto día, ni la demostración que en el ánimo de todo el mundo estaba de que tal catástrofe no podía haber obedecido a otra causa que a descuidos en el interior del crucero. Hacía falta que el hecho pareciera intencionado, y así se hizo pasar por encima de todo.

Pero he aquí que terminó la guerra y con ella nuestro dominio sobre las colonias que aún nos quedaban, y entonces fué cuando empezó la hora de la justificación para España.

Serenada la opinión en los Estados Unidos, empezaron a comprender la tremenda injusticia que se había cometido con nosotros, y no faltó quien hizo pública demostración de que era

Los chocolates

PÍ

son los preferidos por las personas de fino paladar entre todos sus similares y se hallan de venta en todos los colmados y tiendas. En cuantas poblaciones se ha expendido ha merecido la aceptación del público.

Encargos en Mahón a D. Antonio Pons, Frailes, 51

## OPERARIOS PARA MONEDEROS

Se necesitan que sepan bien su obligación Informarán en esta imprenta

## NUEVA CREACION

CHOCOLATES DE CLASES SUPERIORES Y SELECTAS

de la casa Amattler

Se venden en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Representante en Menorca:

Don Jaime Huguet Sintes

## Persianas

de fantasía, cadencia y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Mas.

Deyá, 5.-MAHÓN

La voladura del «Maine» no habíamos tenido nosotros arte ni parte.

Tardío era tal reconocimiento, pero al menos quedaba a salvo la honorabilidad de España, y ya era algo lo que se había conseguido.

El tiempo ha ido transcurriendo desde entonces, y ya no hay quien dude de aquella ignominiosa calumnia, que sirvió de pretexto a la guerra sangrienta y cruel en que España dejó enterrada su honra en el terreno ingrato que salpicó la sangre de miles de bravos soldados.

Nuestra justificación, pues, estaba hecha; pero faltaba la hora de la justicia completa, y esa parece que está próxima, a juzgar por las noticias que se reciben de Norte América.

Según estas noticias, el Comité Naval de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha informado favorablemente la concesión de un crédito de medio millón de dólares para hacer desaparecer del puerto de la Habana los restos del crucero americano «Maine», por constituir un grave peligro para la navegación.

El acuerdo se llevará a efecto, y al desaparecer de la bahía de la Habana los restos del casco del barco habrá desaparecido también la última sombra de tan infamante cargo contra nuestra nobleza e hidalgía.

Esta es, pues, la hora de la justicia completa.

## LOS GEMELOS DE D. PEPE

Un cronista catalán, que ha dado repetidas veces pruebas de bien enterado, se ocupa del regalo que la reina doña Victoria hizo al señor Canalejas el día del santo de dicho señor, y después de consignar que no tuvieron tanta fortuna ni Maura, ni Moret, ni ningún otro ministro, dice:

«Para los que conocemos la verdadera historia de este regalo tiene mucho más mérito y mayor intención el rasgo de doña Victoria.

Es un delicado recuerdo al pacto de La Flamenca, prólogo de la crisis que llevó a los canalejistas al poder.

Para que también los liberales de Moret vayan a contarlo.

Sabido es que, aun cuando no le retrataron y él siempre tuvo gran empeño en negarlo, Canalejas, de riguroso incógnito y hasta medio disfrazado, estuvo en La Flamenca conferenciando con Maura y don Alfonso, recibiendo las últimas instrucciones y arreglando los últimos detalles preliminares de la crisis.

Cuando se despedía de don Alfonso, Canalejas, en los transportes de su gratitud, gesticulaba lleno de fuego, y se empeñó tres o cuatro veces en besar la mano del monarca.

Al tiempo por venir, en uno de

sus ademanes se le desprendió un puño de la camisa. Con la viveza de su gesticulación rompió un gemelo.

Don Alfonso, que se rió mucho de aquel caso, ha debido contárselo a su esposa, y ésta tuvo el día de San José la ocurrencia de indemnizar a Canalejas de la leve pérdida que experimentó el jefe de los demócratas aquella tarde del coto de La Flamenca, en que, gesticulando perdió un gemelo y ganó una presidencia del Consejo de ministros.

Los que ahora le han regalado son de cadencia. Los que allí se le rompieron eran de resorte.»

## UN LIBRO DE BONAFOUX

El célebre ingeniero escritor Luis Bonafoux ha publicado un nuevo libro con el título de *Clericanallas*, dedicado a combatir la influencia del clericalismo y muy especialmente ese catolicismo hipócrita que sofoca en España todo espíritu de libertad y de progreso.

Hablando de tan interesante libro dice Luis Morote en *La Mañana*:

«Comienzo por advertir al lector que Bonafoux no es nada suave para ciertos anticlericales que por aquí se estilan. Fustiga, es claro, con látigo que arranca ronchas de carne a todos los representantes del clericalismo; pero luego «se mete» también con los hipócritas, taimados y cobardes, que acaso sean los principales culpables de los estragos que causa en nuestro país. Lo que Anatole France llamó *Le peril noir*.

«¿Qué duda cabe! Los culpables no son tanto los frailes capturadores de almas, como los padres imprevisores que se meten en la boca del lobo. Dejan que, desde la niñez, sus hijos y sus hijas se llenen la cabeza de fábulas religiosas, que acostumbren su cerebro y su corazón virginales a esa ponzoña, y luego se extrañan de que resulten envenenados! Lo único extraño aquí es que España toda no sea un convento, y que todas las doncellas no abracen la religión, y que todos los donceles no salgan para los lises... ¡Con semejante educación qué se puede esperar!

«Bonafoux es la lógica hecha carne, cuando describe lo siguiente en su *Pêle mêle sacristanesco*:

«Leo en un periódico: «Al poeta Grilo no le dejaban las ursulinas entrar a ver una hija que tenía en el colegio, y le decían que la niña estaba muy bien cuidada por las madres. ¿Qué madres ni qué niño muerto?, gritó el poeta, aquí no hay una sola madre; para serlo no basta atarse a la cara un trapo blanco, es necesario haber... dado a luz.»

Y enseguida el comentario de Bonafoux justificado, archijustificado: «Per... con qué derecho increpaba Grilo a las ursulinas, tea e ido una hija en el convento?»

«Donde dice Grilo podría ponerse el nombre de muchos liberales y aun de bastantes republicanos. Porque esa es la verdad, y lo demás, pura conversación. Lo que no es posible, lo que resulta ridículo es creer que en un convento le van a enseñar a una niña a querer a su familia, a ser humana. Aunque se lo propusieran, no sabría ni podría hacerlo. Su clientela se gana y se asegura criando a las criaturas en el santo odio al mundo y a la carne, y de carne están hechos sus futuros esposos, y en el mundo viven sus padres. Cada árbol da su fruto. Ahí se explica la culpa de su propia imbecilidad.

## DE LA EMIGRACIÓN

### Sangría suelta

La prensa madrileña ha publicado estos pasados días una aterradora estadística de la emigración española. Los pueblos de las costas gallegas se vacían para América, lo cual demuestra que España no es un país habitable. Mientras el hambre empuja a los hombres fuera de su hogar, serán inútiles las leyes prohibitivas para impedir la emigración. Sería más práctico maternizar la tierra, fecundarla con el agua de los ríos, que aquí en España sólo sirve para causar catástrofes en la época de las lluvias, procurar abaratar las subsistencias y reformar los aranceles, que únicamente protegen privilegios y monopolios; hacer de la política un propulsor de energías nacionales, en vez de una lucha de miserias y ambiciones. Mientras no cambie radicalmente el modo de ser de nuestros gobernantes, España estará siempre desangrándose poco a poco y perdiendo fuerzas por la emigración.

De Jerez nos escriben diciéndonos que en los pueblos de la Sierra en cinco años ha disminuido el censo de población en cerca de 8.000 personas, y que la explotación cruel que allí se hace del obrero y la miseria infinita que padece, dará por resultado una desbandada general.

Estos hechos, a los cuales la opinión española no presta atención debida, deben producir terror y espanto en los políticos avisados y previsores.

El día en que un millón de españoles establecidos en la Argentina encuentren allí pan, bienestar y libertad, ese millón arrastrará a media España hacia las tierras americanas.

Y ese tirón formidable se dará en plazo breve, si no dejan de ser problemas en este desgraciado país el comer, el tener un hogar barato y un salario remunerador.

Mientras las estadísticas pregonen que el obrero español gasta más en vivir que todos los obreros del mundo, y es el que menos gana y peor come, continuará la sangría suelta de la emigración y nuestras lamentaciones.

## A 3.000 metros de altura

Una ascensión notable.—Fenómeno eléctrico.—Grave peligro

En la madrugada del día 19 de Marzo salió del Parque de la Fábrica de Gas el globo «Jerifalte», de 1.400 metros cúbicos; tripulado por los pilotos del Real Aero-Club de España, don Alberto Oetli, y don Carlos Laoffer. La salida fué muy difícil por el aire.

Dejaron Toledo a siete u ocho kilómetros al Oeste, y entraron entre las nubes con rumbo marcado a Córdoba. Queriendo salir de las nubes, los aeronautas tiraron lastre; pero a las cuatro y cuarto encontrándose a 2.600 metros de altura, empezó a caer una nevada. Al poco rato de caer la nieve notaron los dos viajeros un resplandor raro, primero en sus propios bigotes que estaban adornados como de perlas luminosas, y luego, levantando la cabeza, vieron que el cordaje del globo presentaba el mismo fenómeno, sobre todo la cuerda de la válvula, la de la banda de desgarrar y del apéndice, que, colgando del arco de suspensión, formaban lazos. Cuanto más bajo hacía el lazo, más intenso era el resplandor.

Cuando se acercaron a los lazos de las cuerdas, recibieron descargas eléctricas de bastante intensidad a través de sus gorras, mojadas por la nieve, y acompañadas las descargas por el ruido de las chispas electroestáticas.

Tomaron tierra los aeronautas, a las seis de la mañana, cerca de Porzuna, en la provincia de Ciudad Real, después de haber cruzado los montes de Toledo y la sierra de Pocito. El descenso se hizo con felicidad, a pesar del viento huracanado que reinaba.

El globo no podía mantenerse más en el aire, porque llevaba una gran carga de nieve.

### Otra ascensión

A las cuatro de la tarde última descendió el globo «Saturno» en el pueblo de Azután, cerca de Puente del Arzobispo. Tripulaban el aerostato los ingenieros militares señores García del Campo, Herrera, Mulero y Barrón, quienes fueron recibidos cariñosamente y agasajados por todo el pueblo. En cuanto tomaron tierra, soltaron tres palomas mensajeras, que se orientaron en seguida.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento para hablar los expedientes de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes de resolución para dicho día, nuestro estimado amigo el concejal de la mayoría señor Pons Castell, hizo la siguiente manifestación:

«Mi presencia en el acto que se celebra, en el cual ocupa la presidencia don Alberto Seguí Carreras, no debe entenderse que acepte la legalidad del nombramiento de primer Teniente de Alcalde hecho interinamente por el Alcalde en propiedad; hecha esta salvedad respeto la presidencia de dicho señor.»

A la citada protesta se adhirieron los concejales señores Tomás Carreras Hernández, Pons Borrás, Bosch y Robert.

El concejal señor Gomila Carreras, metiendo la pata, quiso también hacer su manifestación y endilgó la siguiente, que capiamos textualmente:

«Conforme al artículo 119 que se nombraron Teniente de Alcalde interino al señor Seguí.»

La manifestación del señor Gomila tuvo también adhesiones, las de sus compañeros señores Vidal, Pons Gomila y Tuduri Monjo, si bien el señor Vidal, creyendo, sin duda, que el señor Gomila no había expresado fielmente lo que pensaba, añadió, que creía legal el nombramiento.

Y terminadas las manifestaciones, el bueno de don Alberto siguió ocupando la poltrona presidencial, hasta el término de la sesión que se deslizó sin otros incidentes, despachando los asuntos para que había sido convocada.

### Cafés tostados—Exquisito Aroma

Legítimas procedencias. Caracotillos, Jauco de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente.

Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets Plaza Carmen esquina Norte.

## Crónica local

Creendo que con ello prestamos un servicio de verdadero interés para el comercio en general, y en particular para los fabricantes de monederos de plata, hemos solicitado y conseguido de la casa de los señores Marret, Bonnin y Figueroa, de Barcelona, el que nos sean facilitados diariamente los precios de cotización de dicho metal que tenga la referida casa.

Este servicio nos lo telegrafiará desde hoy nuestro acervo correspondiente en aquella plaza.

El tiempo verdaderamente primaveral que disfrutamos estos pasados días ha experimentado desde ayer un cambio por demás brusco, refrescando considerablemente la temperatura.

Amaneció el día lluvioso y en este estado continuó todo cayendo a intervalos alguna ligera nevada, generalizándose ya desde el amanecer de

que llovió más copiosamente siguiendo este estado atmosférico durante toda la noche y día de hoy.

Indudablemente esta lluvia habrá de ser en extremo benéfica para nuestros campos, reanimando los sembrados, con lo que es de esperar que la recolección de granos sea más abundante de lo que se presumía.

Las calles Nueva, Arravaleta y del Castillo, puntos los más céntricos de esta población, y por consiguiente más frecuentados, hallanse intransitables debido al malísimo estado de sus pisos, convertidos en un sinnúmero de baches donde encharcándose el agua, salpica de barro las ropas de los transeuntes cada vez que, próximo a las aceras por las que discurre el público, pasa alguna de los muchos vehículos de todas clases que transitan por las referidas vías.

Provisionalmente y en espera de conseguir mejor local, queda instalado el Ateneo Popular desde esta fecha en la plaza del Carmen n.º 10.

A pesar de lo lluviosa y de apacible que transcurrió la noche de ayer, viose bastante concurrida la sesión de Cine y variedades que se celebró en el Teatro Principal.

La exposición de películas resultó en extremo agradable así por su novedad como por ser buena parte de ellas de estreno y de mucha atracción.

Los originales acróbatas excéntricos *The Felittos* hicieron su debut en nuestro coliseo siendo muy celebrados los variados números que ejecutaron y muy aplaudidos por los divertidos y bien combinados juegos que realizaron con verdadera gracia y arte.

Hemos recibido una hermosa tarjeta postal representando el puerto de Buenos Aires, por medio de la cual nos transmite afectuoso saludo desde aquel país nuestro distinguido y estimado amigo don Miguel Florit.

Por causa del mal tiempo reinante suspendió ayer tarde su salida de Barcelona para este puerto el vapor-co-reo «Isla de Menorca», el que deberá ser reemplazado en la línea directa por el «Monte-Toro» desde hoy.

Después de larga y penosa enfermedad anoche falleció nuestro amigo don Francisco Prats Ginart, dueño del establecimiento de cestería establecido en la calle del Castillo y persona muy relacionada y estimada en esta población.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las tres.

Durante el finido mes de Marzo han sido sacrificados en el matadero público para el consumo de esta ciudad 159 reses vacunas, 641 lanar y cabrio y 170 de cerda, dando un total de 38.107 kilogramos de carne.

Durante el próximo pasado mes de Marzo se ha experimentado en esta ciudad, según datos facilitados en el Juzgado Municipal, el siguiente movimiento de población:

Nacimientos	37
Defunciones	34
Matrimonios	10

### Aceites puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen a 9 pesetas. Refino a 8 pesetas y Trompeta a 7 pesetas.

### ACCIONES DE LA MARÍTIMA

Se desean vender algunas acciones. Informará don José Ignacio Taronji.

También se venden 5 acciones de la Línea Marítima.

Para informes, Castilla 26.

**Cotización de la plata**

facilitada por la casa Marret Bonnín y Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 1.º, 8.00.  
**PRECIO EN BARCELONA**  
 Ptas.  
 Fina en granalla . . . . . 97'85  
 Precios Franco Mahón  
 Fina en granalla . . . . . 98.05  
 Ley 935000, hilo 7 mm. . . . . 92'90  
 Ley 8007000, hilo 7 mm. . . . . 79'35

**COTIZACION OFICIAL**

Madrid 31'16'00.  
 4% interior . . . . . 88'5  
 5% amortizable . . . . . 102'20  
 Banco de España . . . . . 000'00  
 Tabacos . . . . . 000'00  
 París . . . . . 106'75 a 00'00  
 Londres . . . . . 26'90 a 00'00

**BANCO DE MAHON**

Bolsa de Barcelona  
 Cotización del día 31 de Marzo de 1910.  
 TELEGRAMA DE LAS 10'30  
 4% Interior . . . . . 88'35  
 5% Amortizable . . . . . 102'00  
 Ferrocarril Alicante . . . . . 66'50  
 Id. Norte . . . . . 84'54  
 Cambio París cheque . . . . . 106'66 a 106'80  
 Londres . . . . . 26'89 a 26'49

**OBSERVATORIO METEOROLOGICO**

**DE MAHON**  
**ALTITUD 43 METROS**  
 Observaciones hechas  
 en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.  
 3 tarde 9 mañana  
 Barómetro a 0° en mms. : 754'1 752'5  
 Humedad relativa . . . . . 57 88  
 Dirección del viento . . . . . ENE. ENE  
 Temperatura máxima de ayer . . . 11'5  
 Id. mínima de hoy . . . . . 4'5  
 Lluvia en 24 horas . . . . . 1'50  
 Velocidad del viento en idem. . . . 479  
 Agua evaporada en idem. . . . . 2'1  
 MAURICIO HERNANDEZ  
 Mahón 1.º de Abril de 1910.

**AYUNTAMIENTO DE MAHÓN**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, todos los escombros procedentes de las obras que se efectúan en esta Ciudad se echarán precisamente en el sitio conocido por Dal Gibraltar.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, quedando los contraventores conminados con la multa de cinco pesetas.

Mahón 31 de Marzo de 1910.—E. Alcalde-Presidente, P. A. Alberto Seguí.

**Admón. Depositaria de Hacienda de Mahón**

**Clases Pasivas.—Revista**  
 En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las reales Ordenes de 29 Diciembre de 1882, 4 Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección General aprobados por Real orden fecha 30 Julio de 1906, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma, dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana, a las doce y media de la tarde, por el orden de nóminas que se expresan a continuación.  
 El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.  
 Días 15 y 16 de Abril.—Monte Pío Militar, Jubilados y Cesantes.  
 Id. 17 y 18 id. Monte Pío Civil.—Retirados Guerra y Marina y Cruces pensionadas.  
 Mahón 31 Mayo 1910.—El Administrador Depositario, Luis Moraguez.

Angel Ruiz Pablo

**Del cor de la terra**

**Clases pasivas**  
**Noveltes menorquinas**  
 Tomo núm. 104 de la «Biblioteca Popular de L'Avenç».  
 50 céntimos.  
 Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.  
**TRASLADO.**—Se participa que la fábrica de monederos de plata de los señores F. Juanico y Compañía queda trasladada a la plaza del Príncipe n.º 12.

**CAMARERO**—Se desea uno de 16 a 18 años de edad para servir en el Café Casidel no «Nuevo Centro» (Arravaleta) siendo preferidos aquellos que reúnan conocimientos prácticos en la profesión. Para más detalles en el propio Café.

**TIERRA**—En el extremo de la calle del Castillo entrando en la carretera de Villa-Carlos hay tierra para vender a 6'50 ptas. por carretada; para más informes el mismo lugar y en la calle de la Concepción número 21.

**Para los plateros**

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

**COCHE PARA CIUDADELA.**—Todos los días saldrá de esta ciudad a las seis de la mañana un coche de Jaime Bertruga, Infanta 9.

De Ciudadela saldrá para esta diariamente las tres de la tarde, excepto los martes, que saldrá a las ocho de la mañana.

**PARA VENDER**—Lo está una casa de la calle del Rosario n.º 27. Informarán en la calle del Castillo número 27.

**NOTICIAS**

**Miss Alejandrina Wolf**

La caritativa dama inglesa de este nombre, que tan relevantes servicios prestó en los hospitales de Melilla durante la reciente campaña, ha estado cuatro días en Madrid.

Aunque miss Alejandrina procuró ocultar su estancia en la corte, el coronel Burguete se enteró y fué a visitarla.

También visitó a la distinguida dama un soldado que sufrió en la campaña la pérdida de un brazo, y el cual tan agradecido estaba a los solícitos cuidados de su enfermera, que acudió en Madrid presuroso a expresar su reconocimiento a miss Alejandrina.

Esta dama, al verle sin un brazo, obligó al bravo soldado a que la acompañase, y, en su establecimiento ortopédico, le compró otro magnífico que le consolase algo de la pérdida del propio.

El soldado, ante tan reiteradas muestras de cariño y solicitud, no sabía cómo darla cuenta de su emoción.

El coronel Burguete, y con el distinguido jefe muchos compañeros que han estado en la campaña, buscaban la manera de que el Gobierno recompensase la conducta admirable de miss Alejandrina, y, al efecto, pensaron en que se la otorgase la cruz de Beneficencia de primera clase; pero encontraron un insuperable obstáculo en la modestia de la dama inglesa.

La cruz de Beneficencia se otorga a petición del interesado, y, al exponerle la idea, miss Alejandrina se negó rotundamente a suscribir la petición de tal recompensa, que no había buscado al cuidar y atender solícita a los heridos y a los enfermos de la guerra.

El coronel Burguete llevó la instancia escrita y suplicó a la dama que la firmase; pero su petición fué contestada con una rotunda negativa.

Y no hubo medio de persuadir a miss Alejandrina de que la firma de la instancia no significaba que ella lo solicitase, sino un medio de que el Gobierno la diese una muestra de gratitud por su hermoso proceder en los hospitales de Melilla.

**Policías bandoleros**

La Unión (Murcia).—Ha ocurrido en este pueblo un hecho vandálico, motivado por los desmanes de la Policía.

A eso de las nueve y media de la noche se retiraba a su casa don Antonio Murcia, honrado vecino de esta localidad, cuando se le echaron encima los policías Sánchez, Moreneta y López, que después de hacerle nueve disparos, que pusieron en alarma a todo el vecindario, amarraron a dicho señor, llevándolo a la Inspección, donde le propinaron una descomunal paliza.

No contentos con eso, le quitaron el revólver que llevaba y con él hicieron

dos disparos al aire para demostrar que habían sido agredidos ellos.

Este hecho infame lo están repitiendo todos los días con los pacíficos vecinos de este pueblo, a los que cachean, quitándoles las armas que llevan encima y vendiéndolas después.

El vecindario están indignado y se espera que el ministro de la Gobernación tome nota de la conducta indigna de estos policías.

**Material inútil**

Sigue en Cartagena el material de acero que remitió Altos Hornos para torpederos y que fué desechado por malo.

No deja de ser extraño que la mencionada Sociedad lo deje allí y no lo recoja. ¿Qué piensa hacer de él? ¿Abriga la esperanza de colarlo de mate?

**Un infanticidio**

El Juzgado de Jaca instruye diligencias en un suceso que ha producido gran impresión, por la calidad de los protagonistas.

Se trata de un infanticidio, cometido en el pueblo de Riglos, y del cual se acusa al alma del cura párroco de dicho lugar.

Dicha mujer, al conocerse el crimen, intentó suicidarse, infiriéndose un tajo en el cuello.

El cura fué llamado por el obispo, con el cual celebró una larga conferencia, huyendo después, sin detenerse ni aun a recoger el equipaje.

Se ignora el paradero del feto, a pesar de las averiguaciones que se han practicado, suponiéndose que ha debido ser enterrado en el campo.

El vecindario está indignado.

**La crisis económica**

De un artículo de A. eadró Settler: «Es ésta una Nación muy pobre, que no puede tributar ni la quinta parte de lo que pueden pagar los países ricos.

Tiene la desgracia de estar atrapada de tal manera, que su deuda pública, que la agobia, se eleva a la enorme cifra de 12.000.000.000 de pesetas, por la cual hay que pagar anualmente 4.800.000 por intereses cantidad que en los años sucesivos todavía será mayor.

Tiene España la desdicha de tener que atender con 74.519.000 pesetas al año a las clases pasivas, con 8 millones novecientos mil a las pensiones de la Casa real y además con un millón a las cargas de Justicia.

De manera que del presupuesto de pesetas 1.036.772.000 hay que separar 402 millones para todas aquellas atenciones, por lo cual ya no quedan más que 544 millones para atender a todos los servicios nacionales como Ejército, Marina, Fomento, Instrucción pública, Administración de Justicia, etc., etc.»

Y a las futuras guerras a que nos conduzcan los modernos buscadores de oro, pasando sobre los barrancos del Lobo y del zoco el Jenís.

**Catástrofe en América**

New York.—Se acaba de recibir la noticia de que el tren de viajeros de Rock Island ha descarrilado en Green Mountain, Estado de Yotta.

A consecuencia de la catástrofe han resultado 14 viajeros muertos y 25 heridos. Pero las últimas noticias recibidas de Green Mountain dicen que el número de muertos a consecuencia del descarrilamiento del tren de Rock Island se eleva a 45.

Siguen haciendo detalles concretos de lo ocurrido.

**Los idólatras**

La tumba de Mahoma está cubierta con diamantes, zafiros y rubíes, que valen, según se calcula, 75 millones de pesetas.

Las religiones falsas tienen eso: adoran sus ídolos con joyas de incalculable valor, mientras se mueren de hambre sus adeptos.

**SOCIEDAD FILANTRÓPICA**

**DEL CONSEJO.**  
 Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo día 3 de Abril a las once, cuyo objeto está de manifiesto en el salón de lectura de dicha sociedad.  
 Mahón 28 de Marzo de 1910.—P. A. A. Rotger, Receptor.

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 1.º, 6'75  
 Viaje de Weyler

En el expreso de ayer salió para Madrid el Capitán general de esta región don Valeriano Weyler acompañado de su hijo don Antonio.

**La huelga de los carreteros**

Sigue en el mismo estado que los días anteriores la huelga de los obreros carreteros.

Los huelguistas no abandonan su actitud pacífica.

Circulan algunos carros guiados por obreros no asociados.

Los patronos, en vista del mal efecto que causaron en la opinión las bases que presentaron para el contrato del trabajo, han acordado redactar bases nuevas.

Habiendo de este asunto el Gobernador civil quejose de que no hayan intervenido para solucionar el conflicto las sociedades económicas de esta capital.

Algunos Consules extranjeros han expuesto los perjuicios que sufren desde hace días doce vapores cargados de carbón que se hallan en este puerto sin poder efectuar la descarga a causa de la huelga.

Son esperados algunos buques más con la cual las dificultades serán mayores si no logra solucionarse rápidamente el conflicto.

Para hoy están citados en el Gobierno civil una comisión de obreros y otra de patronos para ver si se consigue llegar a una inteligencia entre ambas partes.

**Un preso libertado**

Ha sido puesto en libertad el conocido anarquista Francisco Miranda que según dije en mi conferencia de ayer se presentó al Juzgado de guardia para responder de los cargos que se le hacían con motivo de los sucesos de Julio.

**El estado del tiempo**

Reina muy mal tiempo en esta región.

Las cumbres de las montañas vecinas han aparecido nevadas. Se siente intenso frío.

**Ultima voluntad**

Telegrafían de Jerez que el General Sanchez Mira ha dispuesto en su testamento que su cuerpo sea enterrado en la fosa común.

**La huelga de Gijón**

Algunas Comisiones de huelguistas de Gijón han marchado a la Coruña, Bilbao, Santander y otros puntos para recabar la solidaridad de sus compañeros en la lucha que sostienen con los patronos.

**Regreso de Paraiso**

Ha regresado de Marruecos el señor Paraiso dando por terminado el viaje de exploración comercial que allí efectuó.

En seguida ha telegrafiado a los generales señores Sotomayor y Aldave agradeciéndoles las atenciones que con él han tenido.

**Consejo de Ministros**

Ayer se celebró Consejo de Ministros el cual tuvo lugar en Palacio, durante dos horas próximamente.

El señor Canalejas hizo el resumen de los sucesos ocurridos desde el último Consejo presidido por don Alfonso.

Después de relatar el curso de los acontecimientos en el extranjero, hizo un estudio del estado en que se hallan las huelgas existentes en la península.

Refiriéndose a la huelga de los carreteros de Barcelona manifestó que el conflicto se ha agravado a causa de la intangencia de los patronos.

**El decreto de disolución y el cometa de Halley**

A la salida del Consejo habló durante breve rato con los periodistas el Ministro de Instrucción Pública señor Conde de Romanones.

Refiriéndose al decreto de disolución de las actuales Cortes dijo que se percibe mucho mejor que el cometa de Halley y que muy pronto se verá inserto dicho decreto en la «Gaceta».

**Noticia desmentida**

El Presidente del Consejo ha dicho que no es cierto que don Alfonso piense emprender un viaje a San Sebastián.

**El indulto**

Se relaciona con el decreto de indulto por los sucesos revolucionarios del mes de Julio una conferencia que ha tenido el señor Canalejas con el Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valeriano.

**La bomba de la golondrina**

Ha pasado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la causa instruida por el Juzgado de Marina de Barcelona por la explosión de una bomba en uno de los vapores golondrinas que prestan servicio en dicho puerto.

**Altamira en Santander**

Ha llegado a Santander el ilustre catedrático señor Altamira.

El recibimiento que se le ha dispensado en dicha población ha sido en extremo entusiasta.

Salieron a esperar al vapor fuera del puerto multitud de embarcaciones.

En el desembarcadero estaba el Ayuntamiento con los maceros.

En el momento de desembarcar el señor Altamira el entusiasmo fué indescribible.

El pueblo entero cubrió la carrera hasta la casa Ayuntamiento ovacionado continuamente al sabio conferenciante.

Este se mostraba hondamente emocionado.

En el Ayuntamiento se celebró la anunciada recepción y después tuvo lugar un banquete de doscientos cubiertos en el que se pronunciaron entusiastas brindis en honor del señor Altamira que tan alto ha sabido poner el nombre de la patria.

**El Etna**

Telegrafían de Roma que el volcán del monte Etna ha tenido una nueva erupción devastando todos aquellos alrededores.

La población de Catania ha sufrido grandes destrozos.

Tres brazos de lava avanzan con impenitente.

Llegan multitud de turistas.

**Marcha del señor Ojeda**

El Embajador español cerca del Vaticano señor Ojeda ha marchado a Roma.

**El indulto de Mañas**

Se ha tramitado ya el indulto del ex auditor de la Armada señor Mañas del Real.

Se asegura que en breve será firmada dicha gracia.

**Telegramas de «La Marítima»**

Barcelona 31, 10'15.  
 «La voz de Menorca» suspendido salida por temporal, abonanzando saldrá mañana cuatro madrugada, «Baleares» detenido.—Amengual.

Barcelona 1.º, 8'30.  
 Habiendo continuado temporal cuatro madrugada saldremos cinco tarde.—Gimart.

Barcelona 1.º, 8'30.  
 Habiendo continuado temporal cuatro madrugada saldremos cinco tarde.—Gimart.

Barcelona 1.º, 8'30.  
 Habiendo continuado temporal cuatro madrugada saldremos cinco tarde.—Gimart.

**Ultima hora**

A causa del mal tiempo ha suspendido su salida esta tarde de nuestro puerto el vapor correo «Monte Toro».

El «Gaceta» Mahonesa, Castillo 25, 1910

**LEY ELECTORAL PARA**

DIPUTADOS Á CORTES Y CONCEJALES

de 8 de Agosto de 1907 con las disposiciones reglamentarias, aclaratorias y complementarias para su aplicación comentadas y con el procedimiento para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacidades y con formularios, índices, etcétera.

**Precio: 2 PESETAS**

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

**LIQUIDACIÓN.**—La hay de una partida de muebles, que por ausentarse su dueño se cederán á precios económicos, calle Isabel II, 39.

**EN VENTA.**—Lo está un escaparate, á precio módico. Informarán en la calle Mayor, número 63, de Villa Carlos, ó en esta imprenta.

**VIÑA PARA VENDER.**—Lo está una situada en la calle de San Clemente, toda sembrada de árboles frutales. Informes, Norte, 11.

**SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN**

**ESPEJOS -- ESPEJOS**

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

**SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS**

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

**Nuevo Taller de carpintería y ebanistería**

Calle de la Infanta, número 176-A

En dicho establecimiento se admitirán toda clase de trabajos del ramo. Se construyen ventanas desde 7 palmos en adelante á 5 pesetas palmo si son de madera de pino, y á 4'75 si son de abeto. Se pintará y empapelará á domicilio á precios módicos. Se reciben encargos en la calle de Cifuentes, número 16

**EL MEJOR CAFÉ: EL PRIMITIVO**

El único es el verdadero torrefacto

**LA ESTRELLA**

De venta en los principales establecimientos

Representante en Menores: MATEO VIVES.--S. Roque

**BOSCH HERMANOS**

FABRICANTES DE LICORES

Exportadores de Vinos, Vermouth y Champagnes

**CARRETERA MAZARÓ, NÚM. 6 BARCELONA**

REPRESENTANTE EN MAHÓN José Hernandez

**Tipografía Mahonesa**

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones á varios colores y con tinta comunicativa

URAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

**Librería**

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

**Musica**

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos e Partituras e Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

**Zarzuela**

Partituras y piezas sueltas

- Lleó.—El método Gorrir.
- Los hombres alegres.
- La República del amor.
- Ninfas y sátiros.
- Serrano.—La alegría del batallón.
- Penella.—Las gafas negras.
- Corpus Christi.
- Día de Reyes.
- Pura la cantaora.

Piezas de concierto

- Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Noguera.
- Las pastorcitas.—Pieza muy fácil á cuatro manos, por Andrés Torrents.
- Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Bailables

Piezas escogidas para canto y piano.

Piezas fáciles

Colección de bailables y números sueltos de las zarzuelas *El perro chico, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular, Musetta, La República del amor, El Trébol, La taxa de té, La mala sombra, San Juan de Luz* y otras.

Papel pautado de todas clases.

**Taller de Escultura Decorativa**

**Domingo Brunet Guyás**

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección á precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.--MAHÓN

**Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci**

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y liquan á precios económicos.

**REMININGTON**  
La primera máquina de escribir que se conoció

La mejor marca del mundo

Última palabra de la mecánica en máquinas de escribir

Para referencias y cuantos datos se crean necesarios dirigirse á D. JUAN BAÑA LOPEZ

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

o o o o mundo. o o o o



CALLE NUEVA, 32.—MAHÓN.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL de 15 de Noviembre de 1909 y la

LEY MUNICIPAL de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguin, ex diputado á Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gaviala, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

**CASAS PARA VENDER.**—Lo están la señalada con los números 29 y 31 y la que lleva los números 33 y 35, ambas situadas en la calle de Santa Rosa. Informes, Carmen, 12. 4-2

**MÚSICA.**—En la plaza de San Roque número 9 hay papel pautado de diferentes clases para vender. También se encontrarán allí bailables y piezas sueltas de concierto.

**PALOMOS.**—Se compran pichones á 50 pesetas el par y palomos mensajeros á 1'60 pesetas. Dirigirse á la calle de S. L. número 9.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

**RELOJ ORION** AFIRMACION CRONOMETRICA

VÉNDESE EN LAS RELOJERIAS